

Quito, D.F., 13 de marzo de 2019

Señores

Socios de la Compañía "AEROQUITO OFDECOM S.A."

Ciudad. -

En mi calidad de Gerente General de la compañía **AEROQUITO OFDECOM S.A.** Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018; y, en cumplimiento con la Resolución 921420013 de la Superintendencia de Compañías (Región ex Oficial No. 41 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presenten los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno económico en el que se ha desarrollado la compañía en este año de gestión aún no es el óptimo.
2. Las metas y objetivos previstos para el año obtener un crédito y buscar el crecimiento y posicionamiento de las operaciones de la empresa.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que se ha realizado el pago del capital social restante y la empresa tiene la intención de iniciar sus actividades comerciales en este año 2019, con la apertura de las operaciones del proyecto planificado.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a las atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Carlos Enrique Yacana
GERENTE GENERAL.